

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

A. XXXV.—Nº 15554

Valencia Martes 17 de Diciembre de 1912

Actualidades

Hoy se aprobará en el Congreso de los diputados el Tratado con Francia e inmediatamente pasará al Senado, en donde con seguridad empezará la discusión para mañana, teniendo el Gobierno el propósito de que el sábado quede aprobado en la alta Cámara, aunque sea preciso prorrogar la sesión.

El Congreso habrá sido votado ayer en la actitud del Sr. Urzáiz contra el señor marqués de Alhucemas, que al accionar con denuncia, imprecacionando generalmente al Sr. Urzáiz por involucrarse en cuestiones tan interesantes y de tanta trascendencia como el tratado con Francia asuntos personalísimos.

La respuesta será, precisa y categórica del Sr. García Prieto fue aplaudida por la mayoría de los diputados, pertenecientes a diversos partidos.

La presencia en Madrid del comandante general de Ceuta Sr. Alfaro constituye una actualidad de verdadero interés, pues es tanto, como está, próximo a aprobarse en los Parlamentos de España y de Francia el Tratado sobre Marruecos, en cuanto queda visto y lo sancione los Jefes de Estado de las respectivas naciones, habrá de ponerse inmediatamente en ejecución lo convenido, y precisa estar preparados para ello.

El viaje a Madrid del señor general Alfaro es, pues, de excepcional importancia.

También constituye nota de actualidad el incidente promovido por el Sr. Castroviudo, al tratar, en términos de tan extrema violencia el asunto de la condena de El Liberal, que no nos es posible reproducir las palabras que pronunció, porque no estamos dispuestos a comparecer ante los tribunales.

Ese incidente tuvo una derivación, que fué objeto de grandes comentarios en los círculos políticos madrileños.

El hecho fué que al oír al Sr. Castroviudo, los Sres. La Clervay y Sánchez Guerra pidieron á un mismo tiempo la palabra para contestar al diputado republicano, originándose una confusión y un barullo, que cortó el presidente de la Cámara señor Moret, no concediendo la palabra á ninguno de los dos.

Al Sr. La Clervay parece que le molestó la resolución adoptada por el Sr. Moret, quien se apresuró a dar al ilustre jurista todo género de explicaciones.

Parece que hoy se reproducirá el incidente, pues el Sr. Sánchez Guerra se propone pedir la palabra en el Congreso para tratar del mismo asunto.

Entre los periodistas de la corte hubo ayer tarde y noche gran revuelo, porque a las dos y media de la tarde el procurador Sr. Leifredo presentó en el negocio de asuntos civiles del juzgado una demanda civil de juicio declarativo de mayor cuantía, en la que un comerciante de Alicante reclama del periódico La Tribuna, de Madrid, una indemnización de 200 000 pesetas, por considerar que dicho periódico le ha perjudicado en su honor y en su crédito comercial.

Parece que la demanda no prosperará porque habrá avenciones, y el comerciante que se considera perjudicado la retirará.

Del extranjero, lo único que despierta algún interés como ayer dijimos, son las conferencias de los embajadores reunidos en Londres para tratar de la cuestión de Oriente y la elección de presidente de la República francesa.

En ambos asuntos siguen hoy las mismas impresiones que consignamos ayer.

Y como todo no ha de ser política en estas notas, consideramos de gran actualidad dar la siguiente información que afecta a intereses materiales.

La prensa de París comenta con pesimismo la estadística comercial francesa, correspondiente á los once primeros meses del año actual.

El balance general asciende 7.190 millones de importaciones, contra 6.000 millones de exportaciones tan solo.

Lo concerniente á las materias necesarias á la industria, el aumento de materias importadas asciende á 162 millones, en tanto que las exportaciones aumentaron solo en 122. Así, la industria francesa es triunfadora de las importaciones en más de 4.000 millones.

Esa estadística es objeto de grandes preocupaciones en la República francesa.

FOLLETÍN 62

EL HOMBRE DE NIEVE

(CONTINUACIÓN)

En su lectura, diejéndose que el barón tenía sus bandidos á su servicio.

Cristián atravesó un gabinete y encontró una última puerta cerrada.

La hizo saltar de un pufetazo.

Un espectáculo lugubre se ofreció á su vista.

El barón, presa de terribles convulsiones de agonía, se debatía en brazos de Johan, de Jacob, del médico y del clérigo Ackerstrom.

Aquellos cuatro personajes apenas podían impedir que no se arrojase del lecho.

La crisis que experimentaba era tan grande, y las gentes que con él estaban tan absorbidas, que no se percibieron del ruido que Cristián hizo para entrar.

Y solo se volvieron cuando el moribundo, volviendo el rostro hacia él, exclamó conaccento de terror indecible:

— ¡Ah! está! ¡Ah! está mi hermano!

Al mismo tiempo se contrajo su boca, sus dientes cortaron la lengua y corrió la sangre.

Se echó hacia atrás por un movimiento tan brusco y violento, que escapó de las manos que lo sostienen y cayó con la cabeza hacia atrás contra la pared de su alcoba.

Estaba muerto.

Mientras el ministro del culto, el médico y el honorado Jacob cambiaban aterrados la palabra suprema:

— ¡Esto ha acabado! — repitió el Johan, conservando su presencia de espíritu.

Los criados se precipitaron sobre el difunto del salón.

Algunos de ellos se acercaron al difunto.

— ¡Ay! — exclamó uno de ellos.

— ¡Ay! — exclamó otro.

— ¡Ay

nicipal, cura arcipreste, padre guardián de los padres franciscanos y el secretario del Comité de la Junta de Socorros don Francisco Moreno.

El señor Gobernador pronunció sentidas frases, elogiando á la Junta de socorros y agraciéndole sus esfuerzos á suaves personas han contribuido á la suscripción, y el secretario leyó la Memoria en que se consigna lo realizado por el caritativo organismo.

Acto seguido comenzó el reparto de socorros á 51, que en el número de los damnificados, variando la cuantía del socorro según el daño sufrido y la situación económica del receptor. Los que estaban clasificados en primera categoría han percibido 2.998'26 pesetas; los que estaban en segunda: 1º, 489'81 y 2º, 344'41; los en tercera: 1º, 235'22 y 2º, 117'50. El total repartido entre estos 51 ha sido de 35.979'17 pesetas.

Además, y como indemnización por haber perdido una pizca, le han sido entregadas 5.000 pesetas á Pascual Robert Broch, aparte las 2.998'27 por estar clasificado en la categoría de primera; á Francisco Aragón Rochera, por haber perdido un ojo, 750 pesetas, y á Ángela Davis Palence, por haber quedado deformes, 400. En total se han repartido entre socorros e indemnizaciones 42.129'17 pesetas.

D. Carlos Sáenz Carreres, que perdió á su hija Lidia, no ha querido recibir socorro. Lo recaudado en la suscripción ha ascendido á 49.218'26 pesetas, y en medicinas y jornales á los heridos se invirtieron 7.084'07 pesetas.

El acto terminó con un sentido discurso del presidente de la Junta de Socorros, agradeciendo en nombre de Villarreal la caridad de los donantes, ejercida desde el Rey al más modesto ciudadano, y diciendo que el pueblo de Villarreal no olvidará jamás las atenciones de que ha sido objeto por tan triste motivo.

En los talleres de Modas

de Carmen Casajuan, se venden abrigos, á 30 pesetas, y trajes ingleses, á 40 pesetas, confeccionados a medida.

PAZ, 16, principal.

Noticias locales

Nuestro distinguido paisano el señor Obispo de Urgel, Dr. Benito, ha comenzado ya á someterse al tratamiento de masaje, que, á juicio de los médicos, ha de servir para la total curación del ilustre enfermo.

Como éste hallase en el período de franca convalecencia, desde hoy han quedado suprimidos el parte facultativo y los pliegos que se colocaban en la portería de la casa.

Ayer lamentábamos las consecuencias á que dan lugar los excesos de la pasión política, bajo el aspecto de las disensiones y molestanías que siempre traen aparejados los procesos. Hoy lamentamos doblemente estos excesos por lo que afecta á las perturbaciones á que puede dar origen en los hogares, llevando á ellos la perturbación y desconcierto, violando, en una palabra, la santidad de la vida doméstica, á la que jamás, jamás, deben llegar los enemigos de las luchas políticas.

En otro lugar del periódico damos cuenta del incidente surgido entre los Sres. López (D. Antonio) y Marco Miranda en la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche y que terminó á las dos de la madrugada.

Era lógico, fatal, inevitable, que este incidente ocurriese.

Cuando en la discusión, cuando en la noble lucha por la idea, se traspasan ciertos límites, los del buen sentido que impone el respeto á la honra ajena, surge fatalmente el conflicto.

De desejar es que en esta ocasión no tengamos lamentables consecuencias.

Por pronto, amigos de uno y otro consejo, actores del incidente, intervienen para darle solución.

Nosotros esperamos, confiamos mejor dicho, en que se impondrá el buen sentido y que el malhadado incidente no tendrá otras consecuencias.

Pero es preciso ir más allá; es de absoluta necesidad que ese buen sentido de que hablamos no emerjan de las voluntades; es necesario que las discusiones no transpijen jamás los límites del propio y mismo decoro.

No siendo esto así, siguiendo las aguas por el cauce por donde discurren en la actualidad, el incidente que hoy lamentamos, y que de todas veras deseamos ver conjurado, no será el epílogo de unos procedimientos que deben ser desterrados para siempre, sino el prólogo.

Y esto es lo que todos debemos en absoluto evitar.

La huelga de broncistas, lampisteros y similares ha quedado ya solucionada, al menos por ahora. Anoche se reunió en el Gobierno civil, ante el señor Gobernador, la comisión de patrones y huelguistas, y visto que los obreros y los patronos se habían facultados para obrar con entera libertad en la cuestión del trabajo, se acordó que desde hoy quedasen abiertos los talleres para que los obreros puedan entenderse alzádamente con los dueños respectivos.

La solución nos satisface, y por ella felicitamos al Gobernador civil. La huelga iba a prolongándose indefinidamente, con grave perjuicio de patronos y obreros.

En el Palacio Arzobispal se ha reunido hoy Sinodo, bajo la presidencia del canónigo D. Vicente Font para la renovación de licencias á los señores sacerdotes que se les habían terminado.

Con objeto de pedir al Gobierno se interesa por la pronta aprobación del proyecto de ferrocarril de Utiel á Cuenca, se celebró ayer en Sinarcas una manifestación, á la que concurrió el vecindario en masa. El alcalde dirigió al Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Manifestación numerosa ordenada se presenta entusiastamente rogando trasmitir V. E. deseos aprobue proyecto ferrocarril Cuenca-Utiel, nuestra admiración agradecísimamente V. E. primero que ampara esta huérana región que solo ve recorridores; riqueza encañonada sin explotar por falta comunicación. Y hay quien quiere quitar mendrugo á pobres siendo poderoso!—Sinarcas 14 diciembre 1912.—Alcalde.»

En el Ateneo Escolar, que se vio llenísimo de público selecto, dió anche su ansiada conferencia sobre «Cervantes y su Quijote», el estudioso alumno del sexto curso de Bachillerato D. José Navarro Verdell, que con fácil y correcta dicción examinó la personalidad del famoso manco español como soldado, novelista, poeta, autor dramático y como desheredado de la fortuna, y luego desmenuzó las enseñanzas que de los conceptos del Quijote se desprenden. Fué muy aplaudido y felicitado.

La Droguería del Aguila vende los discos y gramófonos de la Compañía Francesa con 25 por 100 de descuento. Sirvientes de todo el catálogo.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado á los loteros que no den billetes á la reventa si no quedan existencias en las administraciones, y que prohíban en las administraciones, que pidan más precio que el legal.

También el señor Gobernador ha ordenado á la policía que detenga á todo vendedor de billetes de la Lotería que pida mayor precio que el consignado en el mismo.

Así se evitarán abusos.

En el bonito teatro del Ateneo Valenciano se pusieron en escena el pasado domingo los aplaudidos zarzuelas *La cocina*, *Molinos de viento* y *El fresco de Goya*, obteniendo muchos aplausos en ellas las señoritas Marco, Cortés, Martínez, Saiz, Segura, Flor, Segura, Mora y señora Marqués, Flor, Segura, Mora y señora Martínez, y los Srs. Arnan, Benedicto, Alós, Cufiat, Quiles, Carbomel, Gorrión y Rico.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy Hospital* (estimado), *Vichy Calastres* (rincón), *Vichy Grande Grille* (figado).

Después de cerrada nuestra edición de ayer terminaron en la parroquia de los Santos Juanes los solemnes cultos que el Seminario Conciliar celebró en memoria de la Institución Sabatina. Hubo misa solemne, interpretándose por la Schola Cantorum la gran misa *Hoc est corpus meum*, del maestro Parodi, y el Ave María, del mismo autor, y ofició el Dr. D. Rigoberto Doménech, canónigo de esta Catedral y Rector del Seminario, y predicó el profesor de Estado y Hacienda, llamando la atención sobre tan importante asunto.

La Junta de gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia invita y recomienda la asistencia á todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital, á una reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicho Colegio, Mar, 55, mañana, á las cinco de la tarde, para tratar de la tributación por patentes en el próximo año.

En la Central de Telégrafos se hallan destinados los telegramas dirigidos á *Las Provincias* para D. Bráulio Talón y otros á Campero, sin domicilio.

En el rápido de Madrid han marchado hoy D. José Moroder y D. Rafael Santonja.

El presidente de la Asociación de exportadores y simacenzistas de vinos ha dirigido hoy á Madrid los siguientes despachos:

«Presidente Asociación Exportadores Vinos á presidente Consejo ministros.—Madrid.—Teléfono militar Estado Suplicando evita, por los medios á su alcance, el aumento derechos importación vinos propuesto por Gobierno Holanda, y ruego vuecencia interponga su valiosa influencia para conseguir no se realice tal propósito, que causaría graves perjuicios á la producción con la pérdida del mercado holandés.—Bautista Martí.»

«Presidente Asociación exportadores vinos á ministro de Estado.—Madrid.—Alargando comercio exportación por proyecto Gobierno Holanda aumentando derechos importación vinos, suplico encarecidamente V. E. emplear cuantos medios estime necesarios á evitar prospera tal propósito que produciría graves perjuicios á la producción con la pérdida del mercado holandés.—Bautista Martí.»

El comercio de vinos de Benicarló se ha dirigido á la Federación Agraria de Levante solicitando su intervención cerca del Gobierno español á fin de evitar los peligros que amenazan á la vinicultura como consecuencia de un proyecto de ley presentado por el gobierno de Holanda al Parlamento de aquél país, en virtud del que se elevan considerablemente los derechos de Aduana á los vinos. La Federación ha telegrafizado con este motivo á los ministros de Estado y Hacienda, llamando la atención sobre tan importante asunto.

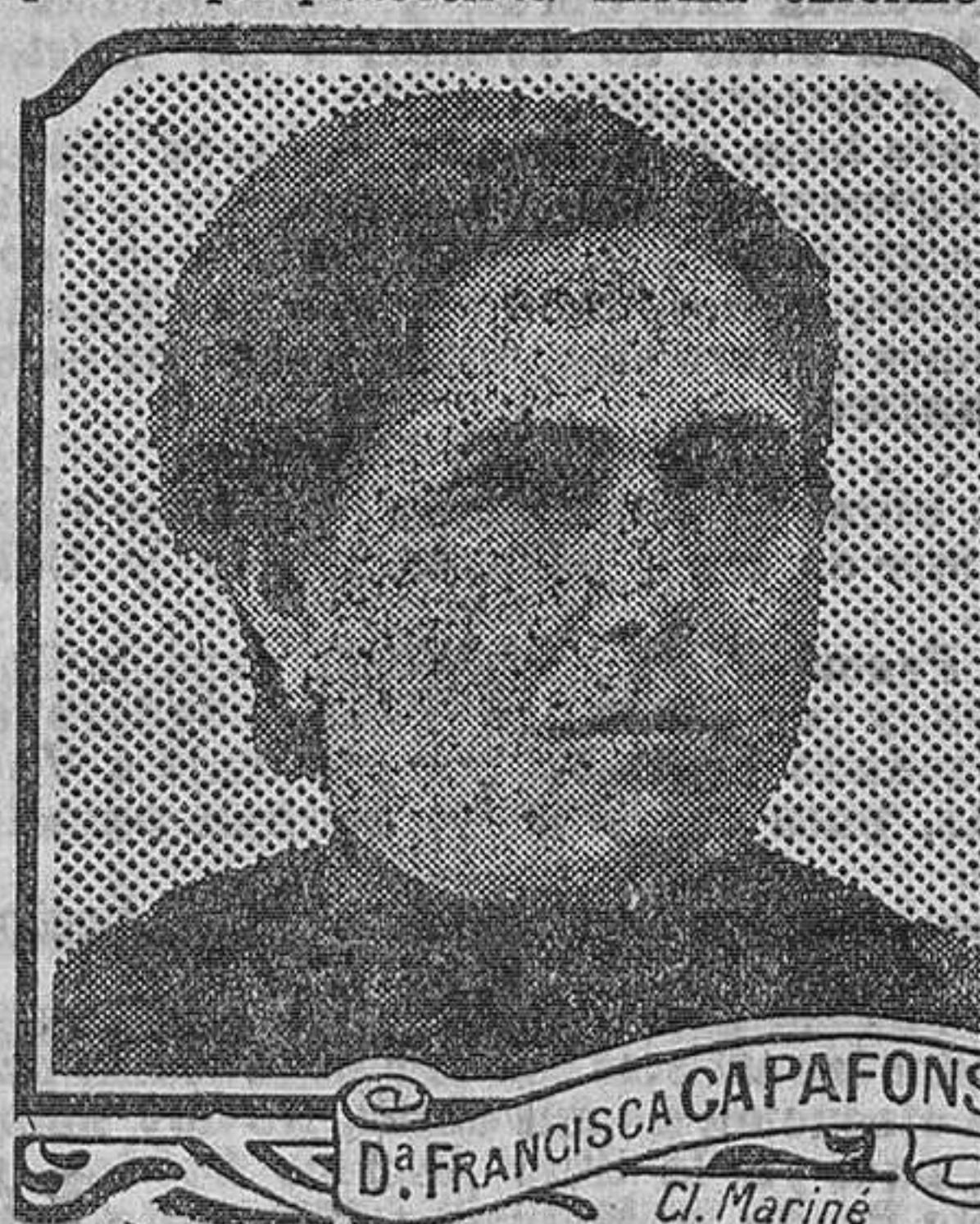
La Junta de gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia invita y recomienda la asistencia á todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital, á una reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicho Colegio, Mar, 55, mañana, á las cinco de la tarde, para tratar de la tributación por patentes en el próximo año.

En la Central de Telégrafos se hallan destinados los telegramas dirigidos á *Las Provincias* para D. Bráulio Talón y otros á Campero, sin domicilio.

En el rápido de Madrid han marchado hoy D. José Moroder y D. Rafael Santonja.

Para las mujeres nerviosas

A vosotras, desventuradas que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por D. Francisco Capafons, habitante en Barcelona, Aurora, núm. 16, duplicado, 3º, 2º, quizás halles en esta carta el modo de curarlos. En efecto qué razón pude de haber para que este remedio, curativo de dicha señora, dejé de curarlos y vosotras también supuesto que padecéis la misma enfermedad?



D. FRANCISCA CAPAFONS
Cl. Marine

«Tomando las Pildoras Pink—escritas doña Francisca Capafons—es como he conseguido de una padecimiento nerviosos que me aquejaba desde hacia muchos años hacían dome insopportable la vida. A decir verdad, no me sentía propiamente enferma, pero si en un estado de nerviosidad y de excitación no interrumpida que me fatigaba lo indecible. Me sobresaltaba al mismo tiempo que me irritaba el menor ruido; descansaba mal por la noche, temía pesadillas y me despertaba con espanto, apretándose la garganta y dándome el corazón grandes latidos. Sentíame también muy rápidamente los nervios y me harté de dolores. Hoy me hallo curada por completo y me parece que ya no soy la misma que antes que se han quitado de encima diez años: es una verdadera felicidad sentirme ahora tan bien, después de haber estado sufriendo tanto tiempo. Doy gracias al Señor por las Pildoras Pink.»

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. En lo concerniente á la salud, lo mismo que desde otros puntos de vista, todo se relaciona en la vida. Los nervios se nutren por el intermedio de la sangre: de modo que las alteraciones de ésta, forzosamente reproducen en ellos. De la pobreza de la sangre se origina la nerviosidad. Necesaria es, en consecuencia, no tomar calmantes sino atacar el mal en sus orígenes, mediante un regenerador eficaz, un regenerador poderoso: el cual no es otro que las Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia. También son de efectos soberbios contra las dolencias del estómago, reuma, clorosis; en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesos la caja, 21 pesetas las seis cajas.

OBLIGACIONES DE LAS LÍNEAS DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

650 de primera hipoteca, primera serie Números 10.291 á 300, 25.801 á 5, 25.884 á 900, 29.927 á 32, 33.847 á 900, 33.853 á 900, 35.827 á 900, 37.848 á 900, 39.845 á 900, 41.846 á 900, 43.847 á 900, 45.848 á 900, 47.849 á 900, 49.850 á 900, 51.851 á 900, 53.852 á 900, 55.853 á 900, 57.854 á 900, 59.855 á 900, 61.856 á 900, 63.857 á 900, 65.858 á 900, 67.859 á 900, 69.860 á 900, 71.861 á 900, 73.862 á 900, 75.863 á 900, 77.864 á 900, 79.865 á 900, 81.866 á 900, 83.867 á 900, 85.868 á 900, 87.869 á 900, 89.870 á 900, 91.871 á 900, 93.872 á 900, 95.873 á 900, 97.874 á 900, 99.875 á 900, 101.876 á 900, 103.877 á 900, 105.878 á 900, 107.879 á 900, 109.880 á 900, 111.881 á 900, 113.882 á 900, 115.883 á 900, 117.884 á 900, 119.885 á 900, 121.886 á 900, 123.887 á 900, 125.888 á 900, 127.889 á 900, 129.890 á 900, 131.891 á 900, 133.892 á 900, 135.893 á 900, 137.894 á 900, 139.895 á 900, 141.896 á 900, 143.897 á 900, 145.898 á 900, 147.899 á 900, 149.890 á 900, 151.891 á 900, 153.892 á 900, 155.893 á 900, 157.894 á 900, 159.895 á 900, 161.896 á 900, 163.897 á 900, 165.898 á 900, 167.899 á 900, 169.890 á 900, 171.891 á 900, 173.892 á 900, 175.893 á 900, 177.894 á 900, 179.895 á 900, 181.896 á 900, 183.897 á 900, 185.898 á 900, 187.899 á 900, 189.890 á 900, 191.891 á 900, 193.892 á 900, 195.893 á 900, 197.894 á 900, 199.895 á 900, 201.896 á 900, 203.897 á 900, 205.898 á 900, 207.899 á 900, 209.890 á 900, 211.891 á 900, 213.892 á 900, 215.893 á 900, 217.894 á 900, 219.895 á 900, 221.896 á 900, 223.897 á 900, 225.898 á 900, 227.899 á 900, 229.890 á 900, 231.891 á 900, 233.892 á 900, 235.893 á 900, 237.894 á 900, 239.895 á 900, 241.896 á 900, 243.897 á 900, 245.898 á 900, 247.899 á 900, 249.890 á 900, 251.891 á 900, 253.892 á 900, 255.893 á 900, 257.894 á 900, 259.895 á 900, 261.896 á 900, 263.897 á 900, 265.898 á 900, 267.899 á 900, 269.890 á 900, 271.891 á 900, 273.892 á 900, 275.893 á 900, 277.894 á 900, 279.895 á 900, 281.896 á 900, 283.897 á 900, 285.898 á 900, 287.899 á 900, 289.890 á 900, 291.891 á 900, 293.892 á 900, 295.893 á 900, 297.894 á 900, 299.895 á 900, 301.896 á 900, 303.897 á 900, 305.898 á 900, 307.899 á 900, 309.890 á 900, 311.891 á 900, 313.892 á 900, 315.893 á 900, 317.894 á 900, 319.895 á 900, 321.896 á 900, 323.897 á 900, 325.898 á 900, 327.899 á 900, 329.890 á 900, 331.891 á 900, 333.892 á 900, 335.893 á 900, 337.894 á 900, 339.895 á 900, 341.896 á 900, 343.897 á 900, 345.898 á 900, 347.899 á 900, 349.890 á 900

Información municipal

Final de la sesión de ayer

Al abandonar ayer el salón consistorial se discutió el dictámen proponiendo la supresión de varias plazas en las comisiones de Fincas, Policía urbana y Mataderos.

Por solicitar el Sr. Samper unos antecedentes que radicaban en las oficinas, quedó suspensa la discusión.

Entre otros asuntos de escaso interés, fueron aprobados la supresión de un inspector de la Guardia municipal; pasar a situación de pensionados 22 guardias municipales; suprimir los cargos de encargado de los cementerios del Grao y Cabanillas, y nombrar para este servicio a dos sacerdotes.

En la discusión de este dictámen intervinieron los Sres. Suay, Crus y Samper.

Se acordó crear cinco plazas de inspectores y tres de inspectores de orden para las escuelas municipales, con el haber de 750 pesetas.

Fuera suprimida la plaza de consejero del grupo Cervantes.

Volvío a comisión el dictámen suprimiendo el alumbrado de petróleo.

Fuera suprimido el cargo de inspector facultativo de instalaciones eléctricas y tranvías.

Se aprobó la creación de dos plazas de inspectores generales de alumbrado eléctrico e instalaciones particulares.

Fueron suprimidas diez plazas de farolero, motivando el debate una larga discusión entre los Sres. Marín, Alcón y Samper.

Fueron suprimidos cuatro médicos tocólogos, creando diez plazas de matronas y dos plazas de guarda almacén de la comisión de Consumos. También fué suprimida la plaza de maquinista del rulo de vapor.

Se nombró un consejero de la Pescadería del Mercado Central, con todas las obligaciones anexas al cargo, y sin más sueldo que el que especifica la tarifa núm. 2, partida 18, del vigente presupuesto.

La discusión fue movida, y en ella intervinieron los Sres. Marco Gimeno y Alber.

Fuera aprobada la supresión de ocho plazas de celadores de mercados. En la discusión intervinieron los Sres. Ord, Albornoz y Samper.

El despacho extraordinario se dió cuenta del fallo del tribunal formado para iniciar el expediente iniciado con motivo de la denuncia formulada por el asociado señor Ferrando sobre el pavimentado del lazo de San Pablo.

Propone dicha fallo una amonestación al arquitecto Sr. López Aracil y al sobrestante Sr. Roca.

Intervinieron en el debate los Sres. Meléndez, Samper, Bermúdez y López, y fué aprobado el dictámen.

Se aprobó la creación de tres rotenes de Bomberos; pidió el Sr. Bermúdez pasara a comisión una instancia del Sindicato General de Comestibles pidiendo se permita la mezcla de aceite de oliva y de cacahuete.

El Sr. Marco Miranda habló de los dictámenes concediendo bonificación al gremio de carpinteros; hizo ciertas denuncias y motivo las protestas del Sr. López, quien rechazó con energía las palabras del Sr. Marco Miranda.

A consecuencia de este debate se produjo un incidente vivísimo en el cual tomaron parte los concejales y tribuna pública, siendo necesario á la Alcaldía imponer su autoridad para restablecer el orden.

Al tranquilizarse los ánimos, prometió el Alcalde instruir expediente en averiguación de lo denunciado por el Sr. Marco Miranda.

El Sr. Samper denunció que el señor marqués de Valero de Palma estaba edificando sobre terrenos propiedad de la ciudad.

Se dió cuenta de las bajas que se proponían en la comisión de Fincas, que eran cinco portamirras, un encargado del registro, un escribiente, dos ayudantes topográficos y el ayudante del sobrestante.

Combatido por el Sr. Samper fué defendido por el Sr. Guillermo Rodríguez de Cepea, siendo aprobado.

Después de breve discusión entre los señores Ferrández y Samper quedó ocho días sobre la mesa, á propuesta del Sr. Guillermo, el dictámen proponiendo la supresión de varias plazas de profesoras de Sofre de las escuelas municipales.

Fué aprobado un dictamen de Pósitos y se levantó la sesión á las dos de la madrugada.

Pagos

Por la Alcaldía se han hecho los siguientes:

Nomina del personal de Beneficencia, 21.741 pesetas; bastones para alcaldes de barrio y alguaciles, 46; trabajos de pintura del Matadero general, 120; gastos de Beneficencia municipal, 634.56; gastos de Carnaval, 25; ídem de Instrucción pública, 169.73; alquiler del local de tenencia alcaldía del distrito del Museo, 493.76; impresión del folleto de Reforma, interior, 494.21; periódicos del retén de Bomberos, 322; trabajos de instalación en el Consultorio municipal de Niños, 958.

Memoria de la Feria de 1912

El presidente de la comisión de Fincas, D. Bernardo Prieto, ha terminado y se imprimirá, dándola al público, una Memoria acerca de los gastos hechos en la Feria ultima, comparándolo con ferias anteriores.

Con gran conocimiento de causa el señor Prieto estudia los festejos que pueden dar brillantez á los ingresos, y proponen medios para el resurgimiento de la feria de julio, importante factor en nuestra vida comercial y artística.

El trabajo, por lo minucioso y enseñanzas que de él se desprenden, es digno de aplauso.

Sindicato municipal de Asociados

Presidente el Sr. Ibáñez Payés.

Al terminar la lectura del acta, el señor Ferrando pide conste en acta sigan las obras de las aceras de la calle de Sanchis Bergasa, á pesar de lo tratado en Juntas de Asociados.

El Alcalde entiende que esto no afecta al asunto y es aprobada.

Se pone á discusión el acuerdo rebajando el arbitrio sobre inquilinato á los hoteleros, fondas, casas de viajeros y de huéspedes al 50 por 100 de la cuota que los coresponden.

El Sr. Ferrando pregunta cuáles son los derechos de los asociados; esta pregunta no tiene un incidente entre el Sr. Ferrando y los asociados.

El Alcalde hace manifestaciones acerca de las atribuciones de los asociados.

El Sr. Ferrando se extiende en consideraciones acerca de que se piden cantidades para obras que se han realizado.

Anuncia su protesta acerca de los trajes que constan en el dictámen de la poneza expediente formado al arquitecto señor López.

El Sr. Alcón dice que sólo se debe discutir el orden del día.

El Alcalde manifiesta que esto será objeto de una proposición en junta venidera.

Las interrupciones se suceden, y el señor Ord pide se escuche al Sr. Ferrando.

(Hasta ahora no aparece la discusión del dictámen.)

El Sr. Maestre y el Sr. Guillermo creen que no debe interrumpirse la discusión del orden del día.

Siguen las explicaciones acerca de cómo deben llevarse las discusiones.

Vuelve á hablar el Sr. Ferrando, y presenta de palabra su protesta, siempre que no quieran ahogar su voz, pues entonces cogerá el sombrero y se marchará.

Se promueve otro escándalo, y el Alcalde, con energía, manifiesta que se basta para amparar el derecho de los asociados.

El Sr. Guillermo R. de Cepeda insiste en que se discute el asunto en despacho extraordinario.

Vuelve á insistir el Sr. Ferrando, intenta hablar el Sr. Suay y se aprueba el dictámen.

Se aprueba también el presupuesto extraordinario de 11.500 pesetas que faltan para satisfacer hasta fin de año los descuentos de los empleados.

Al terminar este dictámen, segundo y último del orden del día, presenta su posición el Sr. Ferrando, y se levanta la sesión.

Decembe

Por el teniente de alcalde Sr. Meléndez ha sido hoy decomisadas 58 panes faltos de peso.

Noticias militares

Bajas en el Ejército

Hé aquí las bajas de jefes y oficiales del Ejército ocurridas durante el pasado mes de noviembre por ascenso, retiro ó fallecimiento:

Estado Mayor: Un coronel y un teniente coronel.

Infantería: 6 coronel, 3 tenientes, 2 comandantes y 4 capitanes.

Escala de reserva: Un comandante y un capitán.

Caballería: Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Artillería: Un coronel, 2 tenientes coroneles y un comandante.

Guardia civil: Un teniente coronel.

Intervención: Un comisario de guerra de segunda.

Sanidad militar: Un subinspector médico de segunda.

Clero castrense: Un capellán mayor.

Oficinas militares: Un archivero segundo.

Imutilidad física

Ha sido declarado inútil para el servicio de las armas el soldado Manuel Martínez Loriente, natural de Valencia.

Y como del expediente instruido no resulta responsabilidad para persona ni corporación determinada, de real orden se ha dispuesto que este expediente quede archivado.

Retiros

Lo ha obtenido para Madrid el oficial primero del cuerpo de Oficinas militares D. Silvestre Aparicio.

Para Málaga el capellán primero del clero castrense D. Antonio López Vergel.

Para Oviedo al capitán de carabineros D. Manuel Millán.

Para Oliva al segundo teniente de idem D. Agustín Plaza.

A su destino

Mallorca regresará á su destino el general de la sexta división y gobernador militar de Alicante D. Francisco Larrea, cumplida la misión que le trajo á Valencia.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Manuel Redondo Calvet, Miguel Jiménez Collado, Teresa Sierra Escrivá, Concepción Xifra Balmir y Salvadora Martínez Samper.

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, capitán D. José Marín; parada, Mallorca; jefe de día, coronel del 8º D. Arturo Camilleri; imagzina, otro de Olumba D. Enrique Méndez; presidente de la Junta de provisión, teniente coronel de Otumba D. Ricardo Vázquez; visita de Hospital, 1º capitán de Mallorca; reconocimiento de provisión, 2º capitán del 8º montón; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Engaña; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

SUCESOS

Fractura.—Ayer tarde á las seis tuvo la desgracia de caerse del tránsito que iba á inspección, el dependiente del impuesto de carnes José Villaibá, de punto en la bajada del puente del Mar, fracturándose el brazo.

Fue asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

Disparos.—Al anochecer se oyeron en la senda de Vera varios disparos de arma de fuego, que produjeron algunas alarmas.

La Guardia municipal practicó algunas pesquisas en averiguación de lo ocurrido, que no dieron resultado.

Muerte repentina.—Ayer tarde á las siete falleció repentinamente en el domicilio donde vivía una anciana de 70 años, llamada Julia Roiz Ventura, soltera y sin familia.

Al juzgado procedió al levantamiento del cadáver, instruyendo las correcciones diligencias sumarias.

Juegos de billetes.—Están jugando a soldados varios niños en el parque de Benito Castelaz, el que hacía de capital lesionó involuntariamente con una espada de madera que llevaba, á una niña que presenciaba el juego, produciéndole una herida contusa en la mejilla izquierda, de pronóstico leve.

Buen muéscido.—Un vecino de Bocairent llamado José Monerris Molina, compadecido de un sobrino suyo de 18 años, de nombre Francisco Palomar Botella, que andaba vagabundo, lo dió albergue y comiendo, y esta madrugada se ha fagado, llevando 27.50 pesetas (porque no había más dinero en la casa) y ropa.

Rebe.—Del cajón del despacho de la fábrica que D. Salvador Baeso y compañía tienen en Onteniente han robado 55 pesetas.

La Guardia civil ha practicado averiguaciones, descubriendo y deteniendo al autor, que es dependiente antiguo de la casa, llamado Fernando Brotóns Castelló.

Ha sido entregado al juzgado.

Armas.—La Guardia civil de Caza, Coertenes, Villamarchante y Osteñete ha denunciado á varios cazadores, recogiéndoles las armas por carecer de licencia.

Caida.—La ha sufrido el carpintero José Santomé Román, fracturándose el cíbito derecho y ocasionándose lesiones en la cabeza y pierna izquierda, de pronóstico menoscábil.

Jueves pellejeros.—María Soler Olmos, de ochenta años, jugando con una moneda de cobre, se la ha metido en la boca y de allí ha pasado al estómago, sin que se la hayan podido extraer en la casa de Socorro de la Glorieta. Su estado es de algún cuidado.

Cheque.—En la calle de Campaneros han chocado esta tarde el automóvil del Sr. Candela y la bicicleta que conducía el empleado de Telégrafos Domingo Manzal, resultando éste con lesiones en el pie derecho y destrozada la máquina que morataba.

MADRID 17, 16-15.

De Sevilla

Los patronos alquiladores de casas han visitado al gobernador civil para manifestar que en vista de que los obreros han declarado el boykotaje á las cocheras del Sr. Carré, han acordado cerrar todas las cocheras, dándose de baja en el servicio.

De Motril

En la Aldea de Torremuña varios pescadores fueron de jenga.

Originaron entre ellos una reyerta, resultando muerto Pedro Miguel Reyes.

El agresor es otro pescador conocido por el mote del «Hijo de la Clostilla».

De Murcia

En el teatro Roma hubo un fuerte es-

La Correspondencia de Valencia

stro balazo en el corillo derecho, sin ori-

ficio de salida.

En grave estado fué asistido en la casa de Socorro del distrito del Museo, siendo trasladado después al Hospital, en donde á eso de las once de la noche le fueron ad-

ministrados los Sacramentos.

Se dice que es un mismo individuo el autor de las agresiones y que se trata

de cuestión de faldas.

cádalo con motivo de la representación de la zarzuela La corte de Farón.

Una parte del público protestó ruidosa-

mente y tuvo que intervenir la policía,

que realizó varias detenciones.

Entre los detenidos figura el director del periódico La Ciudad Católica, Sr. Sánchez Sallés.

Mañana visitará al gobernador una co-

misión de señoras para protestar de la por-



ASMA que tocas. **ASMA** o sofocación, entre los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles acuñados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y mantienen desvanecer durante la noche.



Vapores de D. Tripovich, de Trieste
Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores
especiales expresamente para este servicio
CARLO, ILLIRIA, MOSTAR y SARAJEVO



Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, al vapor

EL MONSERRAT
dirección para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Llano, Gáldar, donde pone los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Guájara, Puerto-Caballo y La Guaya, etcétera. Se admite paquete y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Comienza por el corredor de Panamá con las segundas de navegación del Pacífico, para cuyos suertos ademas paquete y carga con billetes y cochequines directos. También carga para Maracaibo y Cúro, con tránsito en Curazao, y para Cozumel, Curazao y Trinitad, sea tránsito en Puerto-Caballo.

Línea de Filipinas

El día 27 de diciembre saldrá de Liverpool, el 4 de VALENCIA y el 8 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escuelas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ila-Ille y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Meléndez y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de enero saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de AH-
uante y el 7 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

para los puertos de Tínger, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Oeste de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y paquetería, quienes la Compañía da al abastecimiento muy sólido y trato amable, como ha sido en su dilatado servicio. Rabajos y suministros. Precios económicos por ex-
cepción de Ilo. Rabajos para paquetes de Ilo y vuela. También se admite carga y se envíen paquetes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rabajos en los fiestas de exequias.—La Compañía hace rabajos de 10 por 100 en los fiestas de determinadas ciudades, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—Se considera que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tránsito en Ultramar los muestrarios que se lea entre-
gados, y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Gomera, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Melilla, Veracruz y Tampico. Admite paquete y carga para Gé-
nove y Pakistán, sea tránsito en Habana al vapor de la Ilha de Venezuela-
Colombia.

Para más informes dirigirse al agente designario en Valencia, M. MA-
GÍAS (Barrio de Valverde), SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grac informar: D. Juan Bautista Llorente, Contramuelle, NUM. 15.

Curación del Estroncino POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:

D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



580 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 8.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 volúmenes y artísticas objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
54.121 para el sorteo de Navidad.

Hallazgo

de un perro, rana, setas, se la entraga-
rá al que acredite ser su dueño. Razón:

Calle Sagrario San Salvador, 1, primero.

Piano

gran forma, armazón metálico a cuen-
tas crujidas, elevador, como nuevo se

vende por dejar el local.

Verdadera cesación; puede comprobar-
se su costa 4.000 pesetas se cederá por
1.500 pesetas. Horas para verlo de 9 a 12
y de 3 a 5, calle Barcas, 5, portería.

Mesa de billar

En la calle de Cádiz, número 14, y 16

y dos restauradas y pequeñas con
todos sus accesorios para vender con
economía.

Dinero

Se coloca al tres con garantía, res-
pecto al que acredite ser su dueño.

para la realización de estas operaciones

Intercambio. Bienes Terrenos. Despacho
de 10 a 1 tarde. Obillete, 16, segundas.

AVISO

Compra y venta de todo tipo de es-
tructuras de vehículos.

Andrés Lanz, calle de Sagasta, número 24
entre las Illescas y San Vicente.

SALDOS

de tocuhillas, nubes, chales y
perforadas, a precios inviernos

miles, calle de Pérez Pujol, 10.

FABRICA DE PERSIANAS

DE JOAQUIN NAVARES

con patente de invención, se contru-
yen de todas clases.

Avenida de Miraflores, 4

Atención

La suma que más paga es la de Com-
pra-venta, plena de la Mercad, número 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas,
joyas, diamantes, abalorios, pendientes
de marfil y todos cuantos objetos an-
tiguos.

Se hacen cambios y composturias y se
la suma que más paga.

No equivocarse plaza de la Mercad, 10.

En la calle de las Barcas, número 7,

se alquila un estreñuelo, recomendado
para industria o comercio.

Comerciante

En la calle de las Barcas, número 7,

se alquila un estreñuelo, recomendado
para industria o comercio.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE QUAYACOL EN FORMA DE Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosas pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para aliviar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía más rápidos si se emplea esta preparada para la curación de la TISIS.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Los resultados son iguales y la fórmula es la misma.

PLÉ RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS.